



CONVOCATORIA
Junta Municipal del Distrito de Ciudad Lineal

Sesión Ordinaria, martes 11 de diciembre de 2018, 18:00 horas.
En el Centro Cultural Príncipe de Asturias, Av. Institución Libre de Enseñanza,
14

La Concejala Presidenta de la Junta Municipal de Ciudad Lineal, ha dispuesto por Decreto de 5 de diciembre de 2018, convocar la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora, y lugar indicado, con el Orden del Día que a continuación se relaciona:

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria de 13 de noviembre de 2018.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 2. Proposición nº 2018/1226184, presentada conjuntamente por el Grupo Municipal Ahora Madrid y el Grupo Municipal Socialista, solicitando al Área o Áreas competentes, ya sea con sus bases de datos o mediante solicitud al Ministerio de Hacienda, de una relación pormenorizada y detallada de las propiedades, ya sean de edificación o terrenos tanto urbano, rústico u otro uso tipificado, no sujetas o exentas del IBI así como las bonificadas en el IBI en el Distrito de Ciudad Lineal, haciéndose constar el motivo de la exención o bonificación.

Punto 3. Proposición nº 2018/1251742, presentada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando instar al Área u organismo correspondiente del Ayuntamiento de Madrid para que proceda a la instalación de puntos de recarga de teléfonos móviles en diversos edificios públicos dependientes del Distrito de Ciudad Lineal.

Punto 4. Proposición nº 2018/1251818, presentada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando a esta Junta Municipal la revisión del mantenimiento externo e interno del Centro de Mayores San Juan Bautista así como una pequeña instalación de puerta de acceso al jardín trasero.

Punto 5. Proposición nº 2018/1257585, presentada por el Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando instar al Área o Áreas correspondientes a tomar las acciones necesarias para encontrar, reservar y adaptar un espacio adecuado para la práctica del volleyball entre las pistas polideportivas de las instalaciones



básicas y/o entre los centros deportivos de Ciudad Lineal para la asociación Starvolleyball, así como la dotación del material necesario, como puede ser la red, en caso que se disponga.

- Punto 6. Proposición nº 2018/1257630, presentada por el Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando instar al Área competente a realizar las tareas de mantenimiento y asfaltado necesarias en el tramo de la calle Sorzano comprendido entre su intersección con la calle Agastia y la calle Arturo Soria.
- Punto 7. Proposición nº 2018/1257669, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando instar al Área correspondiente a que se proceda al estudio y análisis de la iluminación de la calle Rafael Bergamín, 10, hasta su cruce con la calle Ramírez de Arellano y, si se considera oportuno, aplicar los puntos de luz necesarios en los lugares donde se considere idóneo por el organismo correspondiente.
- Punto 8. Proposición nº 2018/1257682, presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular, solicitando instar al Área municipal competente para que proceda a tomar las medidas conducentes a posibilitar un aumento sustancial de frecuencia de retirada de basura y residuos de los contenedores de reciclado existentes en la calle Caleruega.
- Punto 9. Proposición nº 2018/1257894, presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular, solicitando instar al Área o Áreas municipales competentes a subsanar el problema de embalsamiento o encharcamiento en acera y zona verde sitas en la zona comprendida entre la calle Elfo y Germán Pérez Carrasco, junto al P.A.R. - Germán Pérez Carrasco y entre las calles Emilio Gastesi Fernández y Virgen del Sagrario, dando la inclinación necesaria para que pueda evacuarse el agua dirigiéndola a la canalización municipal.
- Punto 10. Proposición nº 2018/1257944 presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular, solicitando instar al Área o Áreas municipales competentes a que, tras realizar la inspección oportuna, realicen la plantación de arbolado en los alcorques vacíos que existen en la calle Jazmín, en la acera de los pares en el tramo de la misma entre las calles Dalia y Querol, de manera que se puedan evitar accidentes así como beneficiar al medio ambiente y a la estética de la calle.

Proposiciones de las Asociaciones

- Punto 11. Proposición nº 2018/1248786, presentada por la Asociación Rumiñahui, solicitando apoyo para que la fecha 11 de agosto sea considerada como una fiesta popular más ya que son vecinos del distrito de Ciudad Lineal y así con esta celebración promover la diversidad cultural, impulsar el diálogo intercultural, la cohesión



social y que sea un interés turístico de nuestra ciudad y a todas las personas como vecinos y vecinas de nuestro distrito.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información de la Concejala Presidenta y del Coordinador del Distrito

Punto 12. Dar cuenta de las resoluciones dictadas por la Concejala Presidenta y por el Coordinador del Distrito en el mes de noviembre de 2018 en el ejercicio de sus respectivas competencias.

Preguntas

Punto 13. Pregunta nº 2018/1244011, presentada por el Grupo Municipal Ahora Madrid, solicitando al Área competente y ésta al Ministerio de Defensa conocer cuál es la intención por parte del Ministerio de Defensa sobre la parcela situada en la calle Arturo Soria, nº 82 del Distrito de Ciudad Lineal, parcela del antiguo Hospital del Aire para su posible cesión al municipio u otras opciones para poderse utilizar dentro de su calificación.

Punto 14. Pregunta nº 2018/1251889, presentada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer si está debidamente legalizada la parcela calificada como de uso industrial en la confluencia de las calles Estrecho de Corea y Doctor Vallejo y en la que nos consta que hay una pequeña franja de propiedad municipal que es utilizada por un taller de coches sito en la calle Fernández Caro, o por el contrario se está haciendo una utilización indebida de una propiedad municipal y si es así qué medidas se van a tomar.

Punto 15. Pregunta nº 2018/1251924, presentada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer si se tiene previsto realizar nuevas actuaciones de información y concienciación a los vecinos del distrito de Ciudad Lineal que fomenten el depósito de residuos orgánicos en los contenedores implantados para su recogida selectiva.

Punto 16. Pregunta nº 2018/1251974, presentada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer cuál es el motivo por el que no se ha obligado a que las empresas que han realizado y están ejecutando obras de reparación y sustitución de conducciones de agua en el distrito de Ciudad Lineal, adoptasen las adecuadas medidas de seguridad y señalización, establecidas en la Ordenanza correspondiente que hubiesen evitado los accidentes acontecidos de viandantes con graves consecuencias para su salud, concretamente en la calle Virgen del Val.

Punto 17. Pregunta nº 2018/1252065, presentada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer cuál es el motivo por el que nueve meses después de la aprobación de una iniciativa en la que se instaba al Área competente a verificar el estado de los bordillos



situados frente a los Centros de Atención Primaria del distrito se continúe en idéntica situación a la expuesta en la proposición original.

- Punto 18. Pregunta nº 2018/1257463, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando conocer qué efecto tendrá en la Junta Municipal y en el Distrito el Proceso de Estabilización y Consolidación de Empleo en el Ayuntamiento de Madrid, el número aproximado de afectados, las acciones que se van a tomar para proteger a los trabajadores así como las fechas aproximadas para la ejecución del mismo.
- Punto 19. Pregunta nº 2018/1257532, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando conocer la valoración de la señora Concejala Presidenta sobre el estado de limpieza y las acciones realizadas para la recogida de hojas en nuestro Distrito.
- Punto 20. Pregunta nº 2018/1257559, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando conocer cuál es la naturaleza específica y uso actual del terreno vallado adyacente a la Instalación Deportiva Básica Parque Tanatorio (Salvador de Madariaga) y señalado como “huerto urbano”.
- Punto 21. Pregunta nº 2018/1257785, presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular, solicitando conocer en qué estado de ejecución se encuentra el proyecto del nuevo Centro Municipal de Personas Mayores que vendría a sustituir al actual Centro Canal de Panamá, en qué fecha aproximada tienen previsto iniciar las obras de construcción del mismo y cuál es la estimación presupuestaria de la ejecución del proyecto de construcción y de las dotaciones con las que vaya a contar el nuevo centro (mobiliario, comedor, cocina, etc.)
- Punto 22. Pregunta nº 2018/1257836, presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular, solicitando conocer qué acciones se han desarrollado desde la Junta Municipal y/o desde las Áreas municipales competentes en orden a dar cumplimiento a la proposición de limpieza, conservación y mantenimiento del parque sito entre las calles Condado de Treviño y Serrano Galvache así como la instalación de vallas separadoras entre la M-30 y el referido parque.

Madrid, 5 de diciembre de 2018

LA SECRETARIA DEL DISTRITO

Fdo.: Teresa García de Robles Vara